

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A. E.S.P.		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 1 de 3

RESOLUCION No. 005

Marzo 27 de 2019.

**POR LA CUAL TRASLADAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A - E.S.P

En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que para poder cumplir con el requerimiento de pago realizado por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, por concepto Tasa por Uso del Recurso Hídrico de las Fuentes Las Arañas y Agua Blanca del Municipio de Ocamonte, se hace necesario realizar traslados en el presupuesto de gastos de Espocam S.A. – E.S.P.
2. Que es deber de la gerente de Espocam S.A.-E.S.P. facilitar y agilizar los trámites presupuestales para el desarrollo eficaz y eficiente en la gestión de la Gerencia para la eficiente prestación de las actividades y servicios de la empresa.
3. Que analizado el presupuesto de gastos de Espocam S.A.-E.S.P. existen saldos en otros rubros dentro del mismo servicio para realizar los contracreditos respectivos para cubrir el compromiso de dichos gastos.
4. Que según el Acuerdo No. 001 de 2018 la Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede autorizaciones a la Gerente para que ejecute o celebre cualquier acto, contrato o convenio, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos vigencia fiscal 2019 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: : Modificar el Presupuesto de Gastos asignado de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A.-E.S.P para la vigencia fiscal 2019 en la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$846.000,00)**, según el siguiente detalle:

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO PRESUPUES TO	DESCRIPCION NUMERAL	VALOR CONTRACREDITO

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 2 de 3

2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	846,000.00
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	846,000.00
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	846,000.00
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	846,000.00
2.1.2.1.1	PERSONALES ASOCIADO A LA NOMINA	846,000.00
2.1.2.1.1.05	prima de navidad	546,000.00
2.1.2.1.1.06	Dotación personal	300,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el contracrédito de los recursos establecidos en el artículo anterior, Crear el Rubro 2.1.2.2.05 Tasa por Uso del Recurso Hídrico y efectuar el siguiente créditos al Presupuesto de Gastos para atender los gastos de funcionamiento y operación de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A –E.S.P, en la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$846.000,00)** , según el siguiente detalle:

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	VALOR CREDITO
2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	846,000.00
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	846,000.00
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	846,000.00
2.1.2.2	GASTOS GENERALES DE OPERACION	846,000.00
2.1.2.2.05	Tasa por Uso del Recurso Hídrico (CREASE)	846,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 27 de Marzo de 2019.

Presentado en Ocamonte, el veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2019.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.
Proyecto .FMDR